

**JAURIA DISTRIBUIDORA**

TORIBIO PÉREZ VAZQUEZ

AV IGNACIO ZARAGOZA 12, SANTA ROSA JAUREGUI

RFC: TOR-101010-AR1

PEDIDO

MARÍA FERNANDA GONZALES [330]

REMISION 1073

AV CENTRO SUR 80
COL.- COLINAS DEL CIMATARIO
C.P.

FECHA 09-01-2021

VENCE 2021-01-09

RFC. TEL.

VENDEDOR

SUSANA HERNANDEZ

PIEZAS	DESCRIPCION	PRECIO	DESC	IVA	IMPORTE
2	COLLAR ISABELINO FLEXIBLE 15 CM # 4	\$ 59.00	\$ 0.00	\$ 18.88	\$ 136.88
2	COLLAR ISABELINO FLEXIBLE 20 CM # 5	\$ 95.00	\$ 0.00	\$ 30.40	\$ 220.40
1	COLLAR ISABELINO FLEXIBLE 25 CM # 6	\$ 127.00	\$ 0.00	\$ 20.32	\$ 147.32
1	COLLAR ISABELINO FLEXIBLE 30 CM # 7	\$ 135.00	\$ 0.00	\$ 21.60	\$ 156.60

Revise la mercancía al recibir su pedido no aceptamos cambios ni devoluciones.

SUBTOTAL \$ 570.00

DESCUENTO \$ 0.00

I.V.A. \$ 91.20

SEISCIENTOS SESENTA Y UNO PESOS 20/100 M.N.

TOTAL \$ 661.20

POR EL PRESENTE PAGARE RECONOZCO (EMOS) ME OBLIGO (NOS) A PAGAR EN LA CIUDAD DE QUERETARO O EN CUALQUIER OTRA QUE SE ME (NOS) REQUIERA DE PAGO A LA ORDEN DE JAURIA DISTRIBUIDORA EL DIA 2021-01-09 LA CANTIDAD QUE AMPARA LA PRESENTE REMISION Y QUE CORRESPONDE A LA SUMA DE \$ 661.20(SEISCIENTOS SESENTA Y UNO PESOS 20/100 M.N.) VALOR DE LAS MERCANCIAS QUE HE RECIBIDO A MI ENTERAR SATISFACCION. ESTE PAGARE ES MERCANTIL Y ESTA REGIDO POR LA LEY DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO EN SU ARTICULO 172 Y 173 PARTE FINAL Y ARTICULOS CORRELATIVOS POR NO SER PAGARE DOMICILIADO.

NOMBRE Y FIRMA DE ACEPTACION

SELLO DEL ESTABLECIMIENTO